

JEFFER S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
JEFFER S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

Expongo los movimientos generados en el año 2008 en el que la compañía no ha entrado aún en funcionamiento.

En el 2008 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

En el año 2009 esperamos poner en marcha las operaciones para beneficio de los accionistas.

Atentamente:



Carlos Cornejo Vaca
Representante Legal

